



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Credencialización a adultos mayores INAPAM							
DESCRIPCIÓN:							
Tramite que debe realizar los adultos mayores de 60 años para obtener la credencial del INAPAM							
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 27 y 168 de la Ley General de Salud. Art. 7, 20, 21 y 22 de la Ley de Asistencia Social. Art 122 y 139 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de México. Ley de Asistencia social del Estado de México y municipios. Código Administrativo del Estado de México Libro Segundo: de la Salud y los Organismos públicos descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominado "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia artículo del 1 al 23. Art. 31 y 125 de la Ley Orgánica Municipal Artículos 59 y 60 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides					
DOCUMENTO A OBTENER:		Credencial			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica		
			<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando un adulto mayor de 60 años desee obtener la credencial del INAPAN					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
Identificación oficial vigente		Si	2 ampliadas al 150%	Manual de procedimientos del Sistema DIF Municipal.			
CURP (solo en caso de que no tenga)		No	2				
Comprobante de domicilio		No	2				
Acta de nacimiento		No	2				
3 fotografías tamaño infantil		No	3				
Constancia de vigencia		No	2				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica			
DURACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO:		30 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata		
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico: No aplica			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Se brinda servicios a todo adulto mayor de 60 años que lo solicite					



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	
-----------------------------------	--

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema DIF Municipal				Sistema DIF Municipal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				L.E. Adriana Contla Bustamante			
DOMICILIO:	CALLE	La paz esq. 5° Cda. de Primavera			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	San Martin de las Pirámides		
C.P.:	55850		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
594	95 83060	No aplica	No aplica	direcciondifsmp1921@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE	No aplica			NO. INT Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica			
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede credenciar a adultos mayores de otros municipios?						
RESPUESTA:	La prioridad son los adultos mayores de San Martin de las Pirámides, pero se puede atender a personas de otras comunidades.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dónde se puede utilizar la credencial INAPAM?						
RESPUESTA:	En establecimientos que tengan la calcomanía INAPAM						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo realizar el trámite antes de cumplir los 60 años?						
RESPUESTA:	No, es necesario cumplir con la edad						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

ELABORÓ: C. Georgina Ortiz López Directora del Sistema DIF Municipal y enlace de Mejora Regulatoria del área	VISTO BUENO: L.E. Adriana Contla Bustamante Presidenta Honorífica del Sistema DIF Municipal	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14 / Junio / 2021
--	---	--

